



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION

0 0 0 9 9 9 13 JUL. 2009

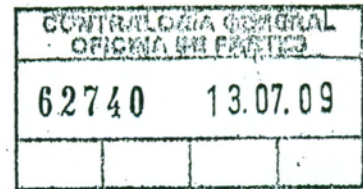
OFICIO: 02/

ANT : Oficio N°02/761 16.01.09, N°02/656  
18.05.09 e Informe Final C.G.R.N°241  
14.05.09, N° 26364, 20.05.09.

MAT : Informa Plan de Recuperación.

DE : CRISTIAN MARTINEZ AHUMADA  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

A : RAMIRO MENDOZA ZUÑIGA  
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA



Con el objeto de superar las observaciones emitidas por el Informe Final N° 241 de fecha 18/05/2009, se envía la segunda etapa del Plan de Recuperación de Desastre para el Sistema de Subvenciones.

Cabe hacer presente que la primera etapa fue remitida al organismo contralor mediante oficio 02/656 del 18.05.2009, cuyos antecedentes fueron devueltos según documento N° 26364 del 20.05.2009, con la finalidad de ser revisados en una auditoría de seguimiento que se efectuará posteriormente.

Sin otro particular, atte.



  
CRISTIAN MARTINEZ AHUMADA  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

JPH/PAE/RBG/anc  
c/c : Destinatario